

España va a incorporar por primera vez en Europa el "Cuestionario Post-Ictus", una herramienta desarrollada por la Organización Mundial del Ictus en colaboración de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF), que permite a los profesionales sanitarios identificar los problemas que surgen tras un ictus

España será el primer país europeo en incorporar el "Cuestionario Post-Ictus" una herramienta desarrollada por la Organización Mundial del Ictus (WSO, por sus siglas en inglés) que permite a los profesionales sanitarios identificar los problemas que surgen tras un ictus.

Además, permite también que los pacientes reciban cuanto antes el tratamiento más adecuado y sean derivados al especialista apropiado. De esta forma, España se convierte en el primer país europeo, y el segundo en el mundo --por detrás de Canadá-- en establecerlo, gracias a la colaboración de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF).

"Es la primera vez que se implantará en la sanidad española un protocolo de estas características, centrado en mejorar la discapacidad del paciente que ha sufrido un ictus, y que convierte al rehabilitador en la figura clave orientada a mejorar la calidad de vida del enfermo y del cuidador, sobre todo en los primeros 6 meses tras el ictus, que son fundamentales", ha asegurado la presidenta de SERMEF, Roser Garreta.

Con esta nueva herramienta, prosigue, a partir de ahora los pacientes serán valorados por el rehabilitador de una manera estrecha para prevenir o tratar a tiempo la aparición de las secuelas del ictus, y podrán recibir los cuidados más apropiados en función de sus necesidades.

Y es que, en España, entre 180.000 y 230.000 personas sufren espasticidad como consecuencia de haber padecido un ictus. La espasticidad consiste en el aumento de tono de uno o varios músculos que no son capaces de relajarse y esto da lugar a posturas forzadas, un estado permanente de rigidez y espasmos musculares involuntarios que provocan dolor y dificultad para realizar actividades cotidianas, como caminar, vestirse o comer.

"La espasticidad provoca serios problemas de movilidad, tanto en la extremidad inferior como superior, y en la mayoría de las ocasiones en ambas, que se acompaña de dolor en muchos casos, deformidades de los miembros, la imposibilidad de higiene personal, y múltiples ingresos hospitalarios que inhabilitan la incorporación laboral y reducen considerablemente la calidad de vida. El ictus, añade, no sólo tiene consecuencias para el paciente, sino que también tiene un alto impacto sobre la familia y los cuidadores", ha explicado la experta.

Por ello, el cuestionario incluye preguntas a contestar por el paciente, con o sin la ayuda del cuidador, para que el médico pueda conocer exactamente su estado de salud actual e identificar aquellas complicaciones que presenta a raíz del ictus. Evalúa, entre otras cuestiones, las actividades diarias que el paciente puede realizar, su grado de movilidad, así como el nivel de rigidez que presenta en brazos, manos y piernas para poder dar con un tratamiento apropiado a estas necesidades o derivarlo al especialista correspondiente.

La espasticidad severa aumenta significativamente los costes por asistencia necesaria, rehabilitación, cirugía y costes de hospitalización, por lo que este cuestionario tiene como meta disminuir el enorme coste familiar, sanitario, social y laboral que conlleva el ictus, intentando minimizar*el consumo de recursos asociados a la discapacidad. Todo ello con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de vida del paciente", ha zanjado.

Fuente: Médicos y Pacientes (09/05/2014)